

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
 NÚMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.
 En la primera plana y gacetas, línea . . . 0'20
 En cuarta plana, id. . . . 0'22
 Comunicados, id. . . . 0'26
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, lunes, 19 de Enero de 1885.

N.º 1069.

Correo del sábado

Madrid 11 de Enero de 1885.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Motivos tiene el Sr. Cánovas del Castillo para preocuparse de lo que ocurre en el seno del partido conservador. Mucha es su autoridad y mucha su elocuencia, grande la admiración que por él sienten sus correligionarios; pero con estas prendas políticas y personales, no se puede dirigir con fruto un partido, ni mantener vivo el entusiasmo en sus adeptos y fuerte la cohesión en las filas, cuando la inflexibilidad gubernativa se erige en dogma, se eleva á sistema el falseamiento hipócrita de las leyes constitucionales y orgánicas, y se convierten en procedimiento de gobierno la lucha y la resistencia, el personalismo y la arbitrariedad.

Cayó el partido conservador en su anterior dominación al grito de moralidad, ahora caerá putrefacto, como le cayó la nariz... al inglés del cuento. Vino al poder merced á maquiavélicas intrigas y bajará del poder levantándose contra él las piedras de las calles. El gabinete conservador no gobierna; se agita, resiste, lucha por la existencia; es un epiléptico que se arrastra en el fondo de una sima de malas pasiones, que la comun desconfianza ennegrece, y cuyo ambiente corrompen la inmoralidad y el farisismo políticos.

Se llaman constitucionales y parlamentarios y de ello solo tienen el nombre.

El poder legislativo no existe, sino como mercenaria secuela del ejecutivo; las corporaciones populares ó no son nada—amenazadas como están de que se las tache de torpes ó inmorales,—ó son una derivación de ese poder ejecutivo, suma de todas las actividades y energías, síntesis del país político, fórmula de la dictadura más repugnante y malsana por ser la más hipócrita y legal en sus formas.

Únicamente merced á ese panteísmo conservador en que el gobierno es esencia y forma de todas las cosas, únicamente así se explica pueda mantenerse un solo día el artificio político en que vivimos, que se oscurezcan verdades como la luz del sol, y que se desoiga el grito herido de la opinión.

De aquí que el gobierno, como Sísifo, se vea condenado á luchar contra el país, ó como Prometeo, se encuentre con las entrañas devoradas por los suyos. Pero si en España es haccedero y aun comun que el país legal luche con el país verdad, no es posible mantener esa lucha cuando los enemigos están dentro de casa, viven bajo el mismo techo y se sustentan con el mismo pan. Así vemos que los señores Silvelas, con sus recientes actos, han producido más daño al gobierno que el país y las oposiciones en su constante batallar y sus tenaces y honrados empeños. No es bien que esto así suceda, pero sucede fatalmente.

Perturbado el gran talento y la clara inteligencia del Sr. Cánovas por los arranques legendarios y un tanto románticos del Sr. Pidal, y los concupiscentes prosaismos de los señores Romero y Elduayen, háse con-

vertido en caballero andante de las instituciones, con todas las honradas flaquezas intelectuales y fieros arranques de su maestro el héroe manchego. Pero el elemento moderador que acompañó á D. Quijote al partir en busca de aventuras, no acompañó al Sr. Cánovas en sus correrías por las llanuras del presupuesto y los riscos del parlamento. Y no es que para el medro y la socarronería esté huérfano de escuderos el partido conservador, no; Sanchos no le faltan, pero son Sanchos prontos al provecho y tardos al consejo. Ni siquiera el Panza de la teresiana le sirve para el caso. Es también sobre un mucho zahareño, un tantico batallador. Pero, en fin, lo que no vá en Sanchos vá en Dulcineas, por supuesto, más reales que la que se fingió en su loca fantasía D. Quijote, y como tales, más abonadas á perturbar los talentos del presidente.

Con otras compañías, Cánovas sería un hombre sensato, como lo es fuera del poder; pero con las gentes que gasta, en vez de ser un hombre es un Cánovas, ó sea el alcaloide del partido.

Así se explica, que gobernante de formas tan burguesas y pacíficas, haga una política nerviosa y agresiva. La hace fatalmente arrastrada por su desvío moral mientras que otros la hacen por la cuenta que les trae. Si en las regiones del poder dominaran la serenidad y el acierto podrían ser ministros y personajes los hombres que lo son hoy?

Así se explica, repito, esta baraunda en que nos han metido. Dice Cánovas lo de la universidad es el principio de una revolución. Y repiten todos los ministros como los coristas de las zarzuelas bufas.

«¡Revolucion...!

¡Revolucion...!

Si, si...

¡Revolucion...!

Y supuesto que aquello es un plan anárquico, adelante con las ferocidades y los atropellos.

¿No es cosa que mueve á risa oír estos días en el Senado cómo el señor Cánovas del Castillo sostiene esa tesis, y como se inflama describiendo las horribles escenas estudiantiles de que nos salvaron esos «ángeles custodios que llevan la garantía de los derechos del ciudadano en la ex-punta de la espada y en los proyectiles del revólver?»

En fuerza de tanto falsear la verdad, (Cánovas por referencia), llegaron á creer que era cierto lo que decía, viviendo en una atmósfera de sangre, pólvora y ataques á la constitución.

Cuanto más apretaban las oposiciones, más se aferraban en su error ó en su falsedad. Fué preciso que el desencanto viniese de los suyos para que el Sr. Cánovas palpase las tristezas de la realidad.

Ya no son las insanas oposiciones las que censuran los atropellos universitarios, ya no es la pasión; son los ministeriales, es otro Silvela, frío también como la hoja de una espada, correcto como una línea griega. En palacio se dudará del carácter y la extensión de aquellos sucesos y la duda es el martirio para los que hacen dudar, cuando no es la muerte.

La cuestión universitaria es un punto elegido al acaso, como hubie-

ra podido elegirse otro cualquiera. No quería el Sr. Silvela coincidir con las oposiciones en otros extremos y estuvo parco en la acusación y discreto en sus palabras. Bastóle para su objeto y para sus fines, censurar la política general del gabinete, y someter á crítica severa á los ministros de Gobernación y de Fomento, al gobernador y á cuantos dirigieron la cacería estudiantil. Su discrepancia no iba más allá. Verdad que no ha mucho satirizó con la irónica fineza de *Velista* la política sanitaria de Romero y se mostró ofendido como español, por las agresiones de Pidal y las tibiezas internacionales de Elduayen. La discrepancia no va más allá; el Sr. Silvela sigue siendo conservador y solo aspira á que se haga una política legal, humana y más liberal; á que se viva dentro de los adelantos del siglo.

¡Qué ganas se le pasaron al señor Cánovas de romper el lanzón del combate en las diplomáticas espaldas del mayor de los Silvelas. Pero no lo hizo por milagro de sus compañeros, los dioses mayores que le volvieron un instante á la realidad de la vida. Contúvose dentro de límites prudentiales, y cogiendo declaraciones de aquí y de allí y exprimiendo las flores de que estaba matizado el discurso del señor Silvela, pronunció un brillante discurso, modelo de elocuencia parlamentaria. No quiso refirir el señor Cánovas: dijo que como el acto del Sr. Silvela se lo imponía su conciencia, merecía por su parte todo linaje de respetos. Esforzóse, pues, en demostrar al Sr. Silvela el error en que se encontraba; ¿pero cómo? Falseando torpemente los hechos y deduciendo consecuencias que no hacían al caso por arrancar de una base inexacta.

Al terminar el discurso el Sr. Silvela (D. Francisco) estrechó su mano. El presidente debió sentir el frío que notaba el Tenorio al agarrarle su mano la estatua del comendador. Los escalofríos de la *silvelitis*.

Hay que reconocer que el discurso del Sr. Cánovas hizo muy buen efecto en la alta Cámara. Con su talento y su benevolencia desvaneció las tormentas levantadas por los discursos de los Sres. Pidal y Romero. Si hablaba el primero, como se proponía hacerlo, se acentúa la disidencia.

Ahora se habla mucho de un gabinete Toreno-Silvela; pudiera suceder, pero no lo creo. Por lo menos considero la noticia muy prematura. Lo que sí tengo por seguro es que habrá muy pronto una modificación ministerial, siempre bajo la base Cánovas, y en virtud de la cual se imprimirían otros rumbos al partido conservador. Creen los más suspicaces, que todo esto es un plan político realizado de acuerdo con el Sr. Cánovas para desprenderse en el gobierno de ciertos elementos. Ello es, fuere lo que fuere, que la cosa se va.

Tampoco se tratará mañana la cuestión del conde de la Romera. La situación de este caballero es insostenible. Si la votación es con bolas, créese que la Cámara obligará á dimitir al conde. Lo que hizo ayer el senador por derecho propio, señor conde de Valmediano, lo harán muchos en esa sesión.

Ya sabe V. el contratiempo con el conde de Puñonrostro. Agregue á

esto V. el disgusto del otro vicepresidente, Sr. Lasala, que está decidido á no presidir como no le dé explicaciones el señor ministro de Estado.

Los periódicos hablan hoy de un hecho, que de haber sido cierto, habría tenido mucha gravedad. Decíase que el señor conde de la Romera tenía en su poder un volante del señor Cánovas al Sr. Elduayen para que entregase copia del tratado al señor conde de la Romera. La especie es inexacta. El Sr. Cánovas lo ha dicho esta tarde. ¿Cómo ha de haber dado ese volante sino se me ha pedido...?

Hoy no hay más noticias que las del viaje del rey y las de cuestiones y fiestas que se preparan en obsequio de Andalucía.

Las suscripciones aumentan prodigiosamente.

A la hora de cerrar esta carta, está diluviando. El Sr. Cánovas, cual otro héroe, ha buscado salvación en su biblioteca de la calle de Fuencarral.

—A.

Madrid 12 Enero 1885.

Sr. Director de «La Democracia».

A la espesa niebla que ayer envolvía esta capital, ha sucedido hoy un clarísimo día en que el sol alumbra con sus esplendorosos rayos de invierno, aunque no logran entibiar la atmósfera hasta el punto que desean aquellos que tienen necesidad de recorrer una buena parte de Madrid y no disponen de carruaje.

En algunos ministerios he notado cierta flojedad y rumores de cesantías como si diéran acogida á los rumores de crisis ministerial. Hay quien afirma que Cánovas se ve obligado á dejar el ministerio llevándose á Pidal; y partiendo de este supuesto gabinete Silvela (D. Manuel) ó un gabinete Romero. Los húsares entienden que sin este, el ministerio Silvela no podría vivir, pues no tiene voto, ni en el Congreso ni en el Senado, y de aquí que la gran masa conservadora no dá importancia á la disidencia del ex-embajador, porque aun cuando se le uniera el ministro de Gracia y Justicia nunca arrastraría arriba de ocho á diez diputados.

A su vez los senadores Silvelistas y el grupo disidente del Congreso que capitanea Serrano Alcazar y que ya cuenta con unos quince adheridos no quieren el gabinete Romero, porque lo juzgan poco serio, y temen que el ministro de la Gobernación lo eche todo á barato y maneje los asuntos generales de la política con el mismo compás con que ha dirigido las elecciones. Pero los padres graves del partido esperan que Cánovas continúe al frente del gobierno y creen que sabrá vencer las dificultades y vivir hasta que llegue el momento de que el rey crea conveniente cambiar la política, lo cual á su entender acelerarán las disidencias si no se conjuran á tiempo.

Con estas cosas los fusionistas se llenan de regocijo y no cesan de cantar que la muerte de los conservadores vá á consistir en lo que dió por tierra con Sagasta, las disidencias; si bien este no ha sido quien las fomentó. Los republicanos ayudan en este punto á la fusión, distinguiéndose en la batalla los izquierdistas que simpatizan con los conservadores. Esperábase anoche en el Círculo de aquellos, una conferencia del

presidente Dóvila. que se aplazó, acaso porque cundiera la voz de que la mayoría de los socios iba a hacer ciertas demostraciones al referido presidente, de cuya conducta hay muchos quejosos, como se verá en los periódicos que no tardarán en salir y que defenderán la democracia, si bien previas declaraciones monárquicas.

Las sesiones en ambos cuerpos colegisladores, no ofrecen nada de particular. En el Congreso, ha durado solamente breves instantes. En el Senado, después de algunas preguntas, subió a la tribuna Silvela y leyó un proyecto de ley de bases para el futuro Código civil: luego Maluquer hizo insignificante advertencia y continuando el debate y no habiendo concurrido el Sr. Pelayo Cuesta que había de consumir el segundo turno en contra del voto de confianza, se concedió la palabra al Sr. Mena y Zorrilla.

Desde que esté senador, que no tiene buena palabra, comenzó a hablar, dió principio al desfile, poblándose los pasillos y salón de conferencias.

El rey durmió anoche en Alhama y hoy ha llegado a Arenas del Rey, donde la comisión del Ateneo ha repartido dos mil duros. La expedición régia se va llevando a efecto sin incidentes particulares, pero no terminará tan tarde como se ha creído. Las suscripciones aumentan, y puede asegurarse que las primeras y más perentorias necesidades de las víctimas están ya satisfechas. Había circulado anoche un rumor respecto a expedición filibustera y resulta que no es exacto el caso.

Hasta este momento continúa reunido el claustro universitario para fallar la causa seguida a varios alumnos. Las clases han ofrecido hoy el aspecto de siempre. Carece de fundamento la noticia de hallarse resuelta la creación en Madrid de una universidad libre. El duque de la Torre se halla delicado pero no tan grave como hoy se ha dicho. Puede ser que se verifique en local a propósito discusión entre Moret y algun representante del partido socialista obrero. Nada se sabe hoy del tratado de Cuba en Washington.

En los teatros no ocurre novedad: anoche al apagarse algunas luces en el Español se creyó que era terremoto y hubo un susto mayúsculo. Las noticias de bolsas extranjeras no acusan variación de ayer acá.—F.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Nueva-York 11.

Segun despachos de Méjico, el gobierno ha modificado el derecho sobre el timbre y los impuestos sobre las mercancías, a fin de dar satisfacción a las clases mercantiles.

Constantinopla 11.

Ayer salió con direccion a Londres, Hassauffhim, encargado de una misión extraordinaria del sultán.

Se asegura que debe pedir al gobierno británico fije de una manera categórica el plazo dentro del cual las tropas inglesas abandonarán a Egipto.

Londres 12.

El «Standard» asegura hoy que Francia vá a dirigir un ultimatum a China.

Añade que en el caso de que el Celeste Imperio no lo acepte, Francia hará una declaración de guerra en regla.

Madrid 12, 10 n.

El marqués de Sardoal ha anunciado al presidente del Congreso que intervendrá en el debate universitario.

La policía de Madrid ha ido estos últimos dias a San Sebastian creidos que encontrarían allí a don Manuel Ruiz Zorrilla.

Asegúrase que éste no ha salido de Londres.

Las noticias que se reciben de New-York son poco favorables a la aprobación del tratado de comercio con España.

En el Senado ha hecho el resumen del debate universitario el ministro D. Francisco Silvela, cuyo discurso ha sido contrario al sentido de los que pronunciaron en la misma Cámara los Sres. Pidal y Romero Robledo.

El discurso del Sr. Silvela ha sido mas significativo por lo que ha callado que por lo dicho. No ha disculpado al gobernador ni a los agentes de orden público.

En suma, dicho discurso ha producido muy buen efecto en el Senado.

Madrid 13, 1'15 mda.

La «Gaceta» publica un real decreto autorizando la celebracion el año próximo de una exposicion de artes e industrias, en el palacio del Retiro.

El Consejo universitario, por seis votos contra dos, ha declarado no ser delito de sedición la última alocucion de los estudiantes. Uno de los firmantes ha sido condenado a expulsion de la Universidad durante un año.

Al final de la sesion del senado habló ayer el ministro de Gracia y Justicia, defendiendo enérgicamente al Gobierno en la cuestion universitaria. Luego se votó una proposicion incidental despues de discutirla, resultando desechado por 130 votos contra 48.

Madrid 13, 4'30 t.

En Granada, Loja y Velez Málaga, se sintieron ayer nuevos temblores, uno de ellos en el momento de estar vistiéndose el Rey.

Domina en toda la region de las Alpujarras un temporal de aguas y nieves que dificultan mucho el tránsito y tiene reducidos al último extremo a los habitantes de la comarca.

El Rey está en Granada, siendo posible que visite hoy Albuñuela, si lo permite el tiempo.

«El Liberal» asegura que el señor Castelar ha visto con disgusto que «El Globo» combatía el *modus vivendi* con Inglaterra.

Se asegura que le ha sido aceptada a D. José Montero Rios la dimision del cargo de consejero de Estado.

Madrid 13, 6'50 t.

Senado: Gran confusion en el momento de la votacion. El señor Rivera, en nombre de las minorias, declara que sino se procede a votar por medio de bolas con arreglo al artículo 212 del reglamento, las oposiciones se retirarán, no interviniendo en la votacion. Habiéndose presentado al Senado una proposicion para que se aprobase por votacion ordinaria, las minorias se han retirado.

Se trata de presentar un voto de censura contra la mesa.

MAHON

Banco de Mahon

SUSCRICION a favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	Pesetas
Suma anterior	1978'00
D. José Pons y Sintés	5'00
Un amigo de la humanidad	2'50
D. Francisco Sanches Miró, a más de lo contribuido oficialmente y por otros conductos	5'00
D. Damian Bagur	3'00

D. Jaime Fábregues Pax	10'00
D. Joaquin A. Carreras	10'00
D. Emilio Sturla	5'00
D. Manuel Buils	3'00
Recaudado a bordo del vapor «Menorca»	
D. Francisco Cardona, capitán	2'50
D. José Sintés, primer maquinista	1'50
D. Carlos Moll, mayor-domo	1'50
D. Diego Pretos, contramaestre	3'50
D. Bartolomé Porcel, 2.º maquinista	0'50
D. Guillermo Juan, marinero	0'50
D. Pedro Mir, id.	0'50
D. Jaime Manent, id.	0'50
D. Antonio Riera, id.	0'50
D. Juan Sanz, id.	0'50
D. Antonio Triay, id.	0'50
D. José Fuxá, fogonero	0'50
D. Bartolomé Mas, id.	0'50
D. Vicente Ponsell, cocinero	1'00
D. Juan Pallicer, camarero	0'50
D. Gregorio Bagur, id.	0'50
D. Antonio Ramis, marmiton	0'25
D. Onofre Andreu	3'00
D. Casimiro de Cossio	2'00
D. Mariano Lagroba	2'00
D. Pedro Sintés Pascueli	5'00
D. Jaime Ferrer Aledo	5'00
D. Bartolomé Rotger, además de la colecta de Santa María	10'00
D. Bartolomé Gimenez	3'00
D.ª Antonia Tuduri y Barber	1'00
D. José Fábregues y Sintés	5'00
D. Juan Riudavets Morillo	3'00
Una persona caritativa	3'00
D. Miguel Ferradas, además de lo que ha contribuido por otros conductos	5'00
D. Manuel de los Rios	5'00
D. Rafael Pons Borrás	20'00
D. José Codina Cortada	2'50
D. Eudaldo Codina Balat	2'50
D. José García Gonzalez	1'25
D. Matias Roselló, de Ciudadela	1'00
D. Juan Gil y Ramis	2'00
D. Pelegrin Rita	2'50
D. José Sapiña	10'00
D. Pedro Riudavets	5'00
D.ª Josefa Botell Fité	100'00
D. Miguel Llopis	15'00
D. José Vila Preto	10'00
D. Antonio Pons Orfila	5'00
D. Juan Tuduri Lliñá	2'00
D. Juan Seguí	2'00
D. Pedro Carretero y Hernandez	2'50
D. Cristóbal Acosta	15'00
D. F. A.	25'00
D. Juan German Coli	10'00
D. Bernardo Pax	2'00
D. Juan Lull	3'00
D.ª Antonia Mascaró	2'00
D. G. T. de la T.	5'00
D. Luis Gimier y Febrer	5'00
D. José Soler	15'00
D. Pedro Montañez y Mascaró, además de lo entregado por otros conductos	10'00
D. Matias Huguet, además de lo contribuido por otros conductos	2'50
D. Francisco Sitjes	5'00
Total	2369'00

Continúa abierta la suscripcion en las oficinas del Banco y en la redaccion de los periódicos «El Bien Público» y EL LIBERAL.

¡CARIDAD!

Con gusto insertamos a continuación las sentidas frases que en verso nos remite nuestro inspirado artista D. José Riudavets, encaminados a despertar en sus paisanos la nunca desmentida caridad que les distingue, haciéndoles llegar a sus oídos el eco de los desgarradores lamentos de las víctimas que han sobrevivido a las horribles catástrofes de Andalucía, incitándoles

a que abran sus bolsillos para allegar recursos con que poder remediar el hambre y desnudez de aquellos infelices hermanos nuestros.

¡CARIDAD!

A mis queridos paisanos con motivo de los terremotos de Andalucía

I
En la region mas bella del mediodía, en el vergel florido de nuestra España, donde el sol a torrentes su luz envía, donde nunca una nube su cielo empaña, donde alterna el olivo con la palmera, y la vid y el naranjo con los nopales, y brotan espontáneos por donde quiera jazmines y claveles, mirto y rosales. Donde una raza indócil ver realizada creyó en tiempos remotos su profecía, y edificó el alcázar que de Granada las pasadas grandezas recuerda hoy día. Allí, donde sonrieron seres y flores; donde a la muerte apenas pagan tributo, cada hogar siendo un templo de los amores, hoy no hay mas que gemidos y hambre y dolores, y entre ruinas y escombros miseria y luto.

II
Nobles hijos de Mahon, inolvidables hermanos y amigos del corazón: modelos de abnegacion como buenos y cristianos.

Pobre y humilde nació en aquel rincón de España donde a rezar aprendí: y si algo bueno hay en mí, no lo debo a gente extraña. Allí corrió mi niñez; allí me resta el consuelo de un padre ya en su vejez, y ahora me inspira tal vez mi madre, que está en el cielo.

Terrible desgracia affige a una comarca española que una súplica os dirige. ¡Dios que los destinos rige, no puede dejarla sola! Dado está el grito de alerta: un ángel, todo humildad, llamando está a vuestra puerta: ¡dejadla franca y abierta, que es la SANTA CARIDAD.

LA CARIDAD

Yo soy el ángel que Dios envía, para consuelo de Andalucía. De puerta en puerta voy mendigando, y las limosnas que me van dando, las distribuyo con equidad entre los pueblos que mas sufrieron: rezos me piden los que murieron: pan los que lloran en la orfandad. Yo soy el ángel que Dios envía para consuelo de Andalucía. Aunque mi patria no está en la tierra, yo en esta habito; y en cruda guerra siempre me tienen el bien y el mal: Pero en las grandes calamidades, todos recurren a mis bondades, y es para todos mi amor igual. Yo soy el ángel que Dios envía para consuelo de Andalucía. Pobres y ricos; niños y ancianos; de cuanto os sobre llenad mis manos; ropas ó joyas; frutos ó pan, todo es precioso para el mendigo que ya no tiene ni hogar ni abrigo, y que lo espera con vivo afán.

Yo soy el ángel que Dios envía para consuelo de Andalucía. ¡Oh, si una idea pudiera daros! ¡si dable fuera poder pintaros de aquella escena todo el horror! Simas abiertas; pueblos derruidos, entre las ruinas hondos gemidos del moribundo ya en su estertor.... Yo soy el ángel que Dios envía para consuelo de Andalucía. Compadecedos del pobre niño huérfano y solo, sin mas cariño que el que le preste mi caridad. Del padre anciano, la triste viuda, sin mas amparo, sin mas ayuda que la azarosa mendicidad.

Yo soy el ángel que Dios envía para consuelo de Andalucía. Secad las lágrimas del afligido: cubrid las carnes del desvalido: dadle alimento, dadle calor. Tendreis en premio las bendiciones de ese sinnúmero de corazones que en nombre mio claman favor.

Yo soy el ángel que Dios envía para consuelo de Andalucía. Vírgenes bellas; castas esposas, sed compasivas, sed generosas, nada hay tan grato, como hacer bien.... Dios os lo premie desde los cielos: no serán tantos los desconsuelos, mi premio uu día tendreis tambien, pues soy el ángel que Dios envía para consuelo de Andalucía.

IV
Nobles hijos de Mahon: inolvidables hermanos y amigos del corazón; cumplamos nuestra misión

como buenos y cristianos.
Pequeño es el sacrificio:
justo es que todos llevemos
un grano al Santo edificio,
y con ánimo propicio
á levantarlo ayudemos.
No soy rico: si lo fuera,
con oro contribuyera,
para alivio del dolor;
pero en mas sublime esfera
guardo un tesoro de amor;
y por él aconsejado,
á vosotros de buen grado
acudo en este momento.
Si aplaudís mi noble intento,
con creces me habreis pagado.
Y aunque ausente del hogar
que mi cuna cobijó,
conmigo podeis contar.
¡Lo que falta á mi cantar,
de sobra lo siento yo.
Preludia el ave su trino;
exhala la flor su aroma;
la fuente se abre un camino.....
todo cumple su destino,
y Dios en cuenta lo toma.

San Fernando

Madrid 8 de enero de 1885

El mismo pensamiento que se reflejó en esta ciudad, tan luego como se comenzaron las suscripciones á favor de las provincias andaluzas, vemos que se inició en la capital de la provincia y aun en Madrid mismo, para remitir los socorros directamente, sin valerse para nada del conducto oficial, que tan desacreditado quedó cuando las inundaciones de Murcia.

No deja esto de ser un *honor* para nuestros gobiernos, que conviene no echar en olvido.

Nosotros siempre preferimos la iniciativa particular en estos y otros asuntos análogos, porque da resultados más eficaces y nos libra de la tutela oficial, en todas partes poco eficaz y en nuestra nación, pésima.

A las nueve de mañana se reunirá el Ayuntamiento de esta ciudad para fallar acerca de las exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo, que quedaron pendientes de la formación de expedientes justificativos.

El día 22 se reunirá de nuevo á las diez de la mañana para resolver acerca de las reclamaciones que se presenten contra los mozos que fueron excluidos en los tres reemplazos anteriores.

Véase el anuncio oficial que publicamos en el lugar correspondiente.

Notablemente concurrida promete estar la función que ha de tener lugar esta noche en nuestro coliseo, promovida por el elemento militar, a beneficio de los perjudicados por los terremotos de Andalucía, pues á la hora en que escribimos estas líneas todos los palcos están tomados.

No era ménos de esperar, atendido el objeto benéfico de la función.

Ademas de las piezas del programa que publicamos en nuestro número del jueves último, nuestro amigo D. Francisco Prats representará el celebrado poema «El Vértigo» de D. Gaspar Nuñez de Arce, para lo cual se ha ofrecido espontáneamente.

El Banco de Mahon ha remitido por el correo de hoy á su co-

responsal en Málaga, señores don Jaime Faner é hijo, á cuenta del producto de la suscripción abierta por dicho establecimiento á favor de las víctimas de los terremotos, la suma de dos mil pesetas, para que, de común acuerdo con nuestro paisano y amigo don Francisco Prieto y Caules, Ingeniero encargado de las obras de aquel puerto, la distribuyan dichos señores por partes iguales entre las provincias de Málaga y de Granada, de la manera mas justa y equitativa entre las personas mas necesitadas y que mas hayan sufrido á consecuencia de la catástrofe.

El día 17 del actual los individuos del Ayuntamiento de Villacarlos en union del Párroco de la propia villa, hicieron una colecta entre aquellos vecinos, recogiendo 80 pesetas para las víctimas de Andalucía. La caridad va estendiendo sus benéficos brazos en todas partes.

A las cuatro de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro antiguo amigo y consecuente republicano, D. Diego Martí. Acompañamos á su apreciable familia en el justo dolor que la embarga.

En la vecina aldea de San Clemente tambien se ha pedido limosna en favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía. En el día de hoy debia recorrerse el campo de aquel distrito con el propio objeto.

Entre los recursos que se allegan en esta ciudad para venir en auxilio de los desgraciados de Málaga y Granada, figurará al parecer una rifa iniciada por varios particulares, cuyos billetes se expenderán á peseta cada uno y que constará de los siguientes premios:

Premios	Duros
1 de	300
1 de	50
2 á 30	60
4 á 20	80
8 á 5	40
12 á 3	36
16 á 1	16
2 aproximaciones á 9 duros para el primer premio	18
<hr/> 46	<hr/> 600

Desde el 15 del presente mes no hemos recibido telegrama alguno de nuestro servicio particular, lo que nos hace suponer que las líneas telegráficas habrán sufrido con los recientes temporales.

Reunidos los señores Presidentes de las sociedades recreativas de Villacarlos, «La Esperanza», «Union Artesana» y «Casino Nuevo», acordaron dar una función teatral, en comunidad, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, eligiendo como local más á propósito y capaz el de «La Esperanza».

A este fin invitaron á la compañía que actúa en el Circo Industrial de Mahon, avistándose con el señor Presidente de este casino, quien se ofreció para que dicha compañía acceda á la petición trabajando gratis. Tambien acordaron invitar á la banda de música de aquella villa, cuyos jóvenes músicos no creemos dejen de concurrir á ella.

La función se celebrará el sábado próximo, cuyo programa publicaremos gustosos tan pronto como nos sea conocido.

Aplaudimos la noble idea que ha unido aquellas sociedades, olvidando añejas y bastardas diferencias, acudiendo al alivio de la desgracia, y creemos que la función se verá concurridísima.

Tambien con el mismo objeto de recojer fondos para los perjudicados en los terremotos de Andalucía, la banda de música de Villacarlos recorrerá las calles de la villa citada y las de esta ciudad, tocando algunas piezas. No se ha designado el día en que saldrán á verificar su colecta, pero podemos asegurar que será el domingo próximo.

Enviamos tambien un aplauso á los músicos de aquella banda.

En el sorteo de la Rifa Nacional verificado en Madrid el día 10 de los corrientes, han salido premiados con 800 pesetas el número 2 040 despachado en la Administración número 5, y con 1000 pesetas el número 4.838 despachado en la Administración número 6 de esta ciudad.

A fin de dar cabida con preferencia á las noticias del último correo de Barcelona, no publicamos hoy la hoja literaria de El Lunes.

Han llegado á nuestra redacción los números 1.º y 2.º del nuevo periódico semanal que ha empezado á ver la luz pública en Barcelona, titulado «El Fantasma», cuya atención agradecemos, devolviéndole el saludo que dirige á la prensa en general sin distinción de matices, y deseándole muchas suscripciones.

Tambien hemos recibido el semanario político democrático republicano-progresista, «¡Aquí estoy yo!», que se publica en Gracia (Barcelona), en la imprenta de nuestro paisano y amigo D. Pedro Lladó.

Hemos recibido un precioso almanaque musical, publicado por el conocido editor Romero y Andía, tan útil como necesario á los inteligentes y aficionados á la música. Forma un tomo en 4.º mayor de 72 páginas, esmeradamente impresas en papel superior, con una elegante cubierta, dibujada por el reputado artista señor Taberner, y cromolitografiada en 10 colores por el señor Mencía, y contiene las materias siguientes:

Juicio del año.—Santorál y efe-

méridas músico-españoles.—Santorál por órden alfabético.—Vista del «Salon Romero».—Descripcion del Salon y establecimiento comercial del Sr. Romero.—«El Salon Romero», notable artículo, escrito por *Yimeno de Lerma*.—Opinion de la prensa sobre la inauguración de este establecimiento.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Escuela Nacional de Música y Declamación; su fundación, organización actual, profesorado, requisitos necesarios para el ingreso de alumnos, relación de los premios concedidos en el último curso, con expresión de los alumnos que los han obtenido.—Instituto Filarmónico; su organización, enseñanzas, profesorado y demás detalles útiles para el público.—Capillas de las Catedrales y Colegiatas de España; relación del personal que las compone.—Sociedad Artístico-musical de socorros mútuos; extracto de su reglamento y personal de su Junta directiva.—Teatros líricos de Madrid; personal de las compañías en la actual temporada, precios de las localidades y obras nuevas anunciadas en cada uno de ellos.—Declamación.—Anuncios y diseños de pianos y órganos.

Este precioso almanaque se vende al precio de 2 pesetas en el almacén de música de Antonio Romero y Andía, 10, Capellanes, 10.—Madrid.

A las 8 de la mañana de hoy ha salido para Barcelona el vapor-correo «Puerto Mahon».

El «Menorca» verificará su salida para Palma el miércoles á la hora de itinerario.

En la junta celebrada hoy por la Sociedad Mahonesa de vapores, se ha acordado repartir un dividendo de cinco por ciento por los beneficios del último semestre, cuyo pago se anunciará oportunamente.

Tambien se ha acordado en la propia junta que la Sociedad contribuya con 250 pesetas á la suscripción abierta por el Banco de Mahon á favor de las infelices víctimas de los terremotos, y transportar gratis en los vapores de la compañía todos los efectos que tengan que exportarse de la Isla para socorro de aquellos desgraciados hermanos nuestros.

Nunca podremos elogiar bastante este último acuerdo que honra grandemente á la Sociedad de nuestros vapores-correos.

BOLSA DE MADRID

16 de Enero.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 60'950
4 por 100 amortizable 76'900
Billetes hipotecarios de Cuba 87'350

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 16

De Barcelona v. francés «Galatz», cap. Mr. Dois, con 30 trip. y efectos.

Día 17

De Marsella de arribada v. francés «Province», cap. Mr. Terry, con 25 tripulantes y 464 individuos de tropa.

De Cète barca francesa «Adolphe», cap. Mr. Lemason, con 10 trip. y sal.

De Palma y Cabrera v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., 26 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip. 30 pas., efectos y la correspondencia.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon Reemplazos

El día 20 del actual á las nueve de su mañana se reunirá este Ayuntamiento en las Casas Consistoriales para continuar al acto de llamamiento y declaración de soldados de los mozos del reemplazo de este año que quedaron pendientes de fallo para dicho día.

Igualmente se reunirá la citada Corporación el día 22 de los corrientes á las 10 de su mañana, para proceder á la revisión de las exenciones alegadas en los reemplazos de 1882, 1883 y 1884 contra las cuales se hubiese producido reclamación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 19 Enero 1885.—J. J. Rodríguez.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: Que hallándose terminantemente prohibido por la Ley vigente, ocuparse en las industrias á flote de la pesca y navegación, se hace público de nuevo por medio de este anuncio, para que á las personas á quienes pueda interesar se penetren y persuadan que no les es lícito ejercer las espresadas industrias á flote sin la condición precisa é indispensable de hallarse inscrito para ello en la inscripción marítima bajo las penas de infracción que espresan los Ordenanzas Navales.—Mahon 16 Enero de 1885.—J. Cardona y Neto.

Administración de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.
ARRAULETA, 3.

HOY se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Enero de 1885.

Ha de constar de dos series, de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 657.000 pesetas en 1.500 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
24 de 2.500	60.000
270 de 300	381.000
99 aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 para los números restantes de la centena del premio con 40.000 pesetas	29.700
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.300 id. para el premio segundo	2.600
1.500	657.000

Mahon 19 Enero de 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

D. Antonio Barceló y Olives tiene el gusto de participar á este respetable público que desde la fecha ejercerá el cargo de administrador de difuntos, teniendo establecido su domicilio, call de San José número 15.

En venta

Lo está un molino de viento completamente nuevo, de 19 palmos de diámetro con su correspondiente bomba, bergas y cañería, Para su ajuste dirigirse á D. José Riera y Puig, Plaza Vieja, 8, Ciudadela.

Para vender

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Píldoras anticatarrales Ferrer

Véndese al precio de UNA peseta caja en

LA SALUD

Oficina de Farmacia de

JAIME FERRER ALEDO

11, Castillo, 11. Mahon

Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades:

Vino de quina	2 Ptas. frasco	Esencia de zarzaparrilla.	1 Ptas. frasco
Id. id. ferruginoso	2 » »	Polvos dentífricos	0'50 » caja
Jarabe de quina.	2 » »	Solucion clorhidro fosfato de cal.	1'25 » frasco
Id. id. ferruginoso	2 » »	Crema de cacao.	1 » fórm.ª
Jarabe proto yoduro de hierro.	2 » »	Licor de breá	1'50 » frasco
Jarabe quebracho inalterable.	2 » »		
Jarabe de zarza yodurado	3 » »		

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositaris: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CURACION SIN SONDAR

CATARRO DE LA VEJIGA

MAL DE PIEDRA, ESTRECHECES, todas las enfermedades de la PROSTATA y URETRA, RETENCION é INCONTINENCIA DE ORINA, FÉRDIDAS SEMINALES, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD y todas las manifestaciones HEMORRAJICAS, NERVIOSAS y CONTAGIOSAS de las VIAS URINARIAS.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—El CATARRO más agudo es aliviado á la segunda toma.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el Gabinete Médico norte-americano, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales botella, y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositaris: En esta localidad, Síntes y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Trages para Caza

Se han recibido en el Bazar Canet un surtido de panas francesas propias para dichos trages, los que se construyen á la medida á los siguientes precios:

Trage completo.	35 pesetas.
Cazadora suelta.	20 »
Pantalon	11 »
Chaleco	6 »

Se hallan de muestra algunos tipos en el

BAZAR CANET

32, Nueva, 32

MESES DE VIDA.—Véndese en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Pio IX ante la Historia

Se prepara una edicion de dicha obra que constará de cinco tomos con láminas, al precio de 6 rs. vn. tomo, adquiribles de uno en uno, de modo que toda la obra costará Pesetas 7'50.

Admite suscripciones en esta ciudad Juan Nuñez, repartidor de EL LIBERAL.

Subasta

El día 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en esta ciudad calle de Deyá, núm. 2. con todos sus accesorios.

Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitación situado en el camino de Llu-mesanas inmediato á la carretera de San Clemente.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaria de dicho D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol núm. 79.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Almanaques de las Baleares

para 1885

Véndese en la imprenta de este periódico á 4 céntimos de escudo el ejemplar (diez céntimos de peseta).

Atencion

23, Plaza Pescadería, 23

Ciudadanos:

Acabo de recibir un gran surtido de loza y cristalería, papel de fumar de muchas clases, idem de escribir, camisetas interiores para caballeros y señoras; y un gran surtido de medias para mujeres y niños, chalecos, garibaldinas para caballeros y un inmenso surtido de corsés. Mechas para luces catalanas y alemanas y tubos de todas clases.

Pañuelos de algodón, de hilo, de seda y de lana, desde 6 céntimos hasta 20 rs. uno.

Toallas y servilletas á precios sumamente baratos.

Cintas de seda, de lana y de algodón, de diferentes colores.

Bordados, encajes, botones, hilos en rama y carretes, muñecas de cartón, petacas, pipas, cepillos, cuadritos con santos, polvoreros, ligas para medias, cinturones para caballeros y niñas, carteras, portamonedas y un pequeño surtido de chalinas, ó sean corbatas, espejos, marcos para retratos y otros artículos que los encontrarán á precios sumamente baratos; y un gran surtido de bandejas, peines de varias clases, cuchillos y puntillas blancas y negras.

23, Plaza de la Pescadería, 23

PÁTRIA BÉLGICA

Compañía de seguros y reaseguros, á prima fija; contra incendios, las explosiones del gas, del rayo, de los aparatos de vapor y de cesacion de trabajos.

Establecida en Bruselas.—Boulevard Auspach, 105.

Capital social: 20.000.000 de reales y además todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

Director particular en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez, Mahon, quien dará cuantas esplicaciones sean necesarias á los que deseen suscribirse.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.